



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2007 082

VISTO :

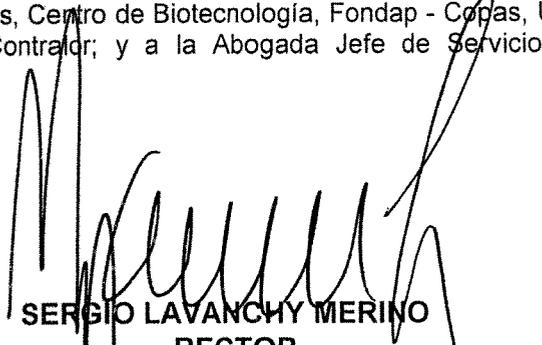
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en Nota D2007-239 y Nota D2007-293 del 04.07.2007 y 09.08.2007, respectivamente, mediante las cuales comunica la designación del Sr. José Luis Diez Schwerter como Director Subrogante del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2005-145 del 19.08.2005 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Designase como Director Subrogante del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al Sr. **JOSE LUIS DIEZ SCHWERTER**.
2. El nombramiento indicado se extenderá a contar del 02 de julio de 2007 y hasta el 30 de agosto de 2007.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a la interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contrador; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 10 de agosto de 2007.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

  
ALP/OCH/GRP/imm